

	PTAS.	CTS.
España . . . . .	1	25
Extranjero (U. Postal) . . . . .	2	50
Ultramar . . . . .	1	50

Número sueldo 5 céts.  
Id. atrasado 10

## El motete «O vos omnes» de Tomás Luis de Victoria

I

Muchas, muchísimas veces he citado en las columnas de LA ALMUDAINA, el nombre del insigne maestro abulense Tomás Luis de Victoria (y no Vittoria, como escriben los italianos siempre y los franceses á menudo) lamentando el olvido imperdonable en que se han tenido por espacio de largos años sus admirables composiciones polifónicas, honra y gloria de la España musical del siglo XVI.

Juntamente con las de Palestrina, Morales, Orlando de Lasso y otros, forman el repertorio de los cantores de la Capilla Sistina, el cual á la vez constituye un monumento orgullo, del arte y del catolicismo.

Hoy, con íntima satisfacción tócame ocupar una vez más de Victoria no ya lamentándome como otras veces de que se le tenga olvidado, sino felicitándole de que por fin, de una manera ostensible, se anuncie la ejecución del motete *O vos omnes* en una parroquia de Palma. (1)

Este motete es una de las creaciones más portentosas del arte musical religioso. Por espacio de muchos años los inteligentes y los eruditos han atribuido su composición á Cristóbal Morales, también español, pero á la diligencia del maestro Pedrell se debe el haberse podido averiguar que pertenece á Victoria. (2)

El efecto que me causó la audición de algunas de las obras de Victoria en el Ateneo de Barcelona donde se ejecutaron como ilustraciones de las conferencias del maestro Pedrell hace dos años, harto demostrado lo tengo con el incesante afán con que he suplicado la inclusión de las mismas en el repertorio de nuestras iglesias. El *Passio* del inmortal maestro revelóme un nuevo mundo musical por mí enteramente desconocido y no sospechado siquiera. De entonces acá comprendo toda la trascendencia del arte religioso y no acierto á explicarme qué condiciones de viabilidad han permitido la existencia prolongada de las nueve décimas partes de las obras religiosas modernas que hoy conocemos y celebramos. Y conste que en mis dudas entran no tan solo las composiciones de los maestros adocenados, obscuros é ineptos, sino también algunas que llevan la firma de músicos de genio indiscutible y de autoridad universalmente acatada.

Puede parecer una exageración lo que voy á decir, tal vez una herejía de lesa arte, pero es lo cierto que ni Beethoven, ni Bach, ni el mismísimo Wagner tienen para mí el poder sugestivo de Victoria, por ejemplo en el famoso *Crucifijo* de las *turbas* en su inmortal *Passio*.

Nada tiene de extraño pues, dado mi estado de ánimo en vez de las obras de Victoria, que mi entusiasmo exceda los límites de lo procedente toda vez que no tiene por causa sino la ejecución del motete *O vos omnes*, ejecución que seguramente no rebasará las pretensiones de un ensayo, de una prueba, de un simple intento, dados los elementos de que se dispone; pero que dará en cambio la medida del buen deseo, y de la excelente voluntad con que algunos jóvenes (3) (jóvenes habian de ser) secundan en Palma la ardua tarea de volver á la Iglesia lo que sin provecho de nadie se le habia arrebatado por algunas generaciones á las cuales, por ley de justicia, tachamos hoy de víctimas de una aberración inconcebible del sentido estético.

Pasará exactamente con la música religiosa lo que con el mobiliario y decorado artístico de nuestras viviendas. Bajamos del desván, rotas y carcomidas arquillas polvorientas, marcos ricamente tallados, viejas candelijas, cuadros borrosos y mugrientos, mesas, sillas, telas, bronce y cachivaches que habian permanecido amontonados y olvidados por nuestros mayores cuyo afán de *progreso* á su manera no tuvo límites, y convenientemente restauradas aquellas anticuallas y distribuidas en nuestras salas, despachos y gabinetes, no solamente nos producen una emoción estética, sino que también nos ocasionan cierto hormigueo de orgullo y no poca satisfacción de nuestra vanidad.

Los primeros á quienes se les ocurrió sacudir el polvo á esos trastos viejos é *inútiles* fueron tenidos por imbéciles, locos ó *chiflados*. Hoy, el más ajeno á los achaques de arte, no se desdenea de recorrer prenderías y tiendas de

antigüedades y adquirir en ellas, muchas veces por subido precio, muebles y utensilios con *pátina* artificial que la industria moderna se ha visto en la necesidad de producir en vista de la importancia de la demanda y del aumento que ha sufrido el número de los *chiflados*.

Tocante á la restauración de la música religiosa nos hallamos en el período de los primeros supuestos imbéciles á quienes todavía señala el vulgo con el dedo y hace objeto de sus ironías; pero todo se andará, y, Dios mediante, dentro breves años en muchos templos de España ocurrirá lo que en la parroquia de Saint Gervais de París que se llena materialmente de fieles, cada vez que sus cantores han de ejecutar alguna obra de los maestros de los siglos XV y XVI, Lasso, Palestrina, Morales, Goudimel, Guerrero, Victoria, etc; y dado el movimiento las tendencias del arte en la actualidad es natural que así suceda porque, por poco que Dios ayude á los reformadores, en breve se contará el siguiente ó parecido principio:

«Lo mejor en el género religioso estaba ya hecho en el siglo XVII».

O de otro modo: «Las últimas novedades las encontramos en los maestros de hace tres siglos.»

Para cuando llegue este probable caso, el compositor religioso tendrá que sujetarse á los modelos antiguos, sentir como aquellos maestros y, en una palabra, *volver* á Dios.

ANTONIO NOGUERA

## Una anécdota del general Arolas

Aquella capital que rivalizaba en aseo con las principales del Japón y las occidentales de Holanda; aquel verdadero jardín donde se barrían las enarenadas calles cuatro veces al día; aquellas calles, en cuya manzanas habia apostados cuatro hombres de la brigada disciplinaria, para que recogieran las hojas que pudieran caer de las avenidas de árboles que las engalanaban; aquellas casas repintadas al óleo todas las semanas, de blanco y azul; eran las casas, y las calles, y los jardines de la capital del archipiélago de Joló, gobernado á la sazón por el general Arolas, á quien pronto veremos en Cuba cosechando nuevos laureos en la pacificación de la Isla, que deseamos sea tan pronta como lo hace esperar la fama de que viene precedido el pacificador de Joló.

La paz octaviana que siguió á la heroica pacificación, era sólo turbada de cuando en cuando por algún *juramentado*, que hacía promesa de verter su sangre en holocausto de Mahoma.

Los alcaldes indígenas llamados *dattos*, tenían y tienen la misión de pasar aviso á las autoridades de la capital, con la prudente anticipación, á la presencia en poblado de los fanáticos que se juramentaban para la matanza de cristianos. Aquellos desalmados moros vie-

nen á las poblaciones á morir matando, no satisfaciendo su sed de venganza ningún número de víctimas. Despídese de los suyos para no volver, pues en ese caso sería sacrificado por traidor á la fé jurada.

A los *dattos* alcánzales siempre el ruido de las fiestas que, en sus respectivas jurisdicciones, signen á la ceremonia del juramento de los indígenas: fiestas que son siempre celebradas con todo regocijo y aparatosamente, cual conviene á la imaginación fantástica de las razas malayas. Sin hacer gran esfuerzo las autoridades populares, pudieran evitar días de luto á las poblaciones, comunicando oportunamente la noticia de la juramentación, para tener apostada la guardia civil que diera caza al fanático antes que éste lograra entrar en la población, y apuñalar en ella á los séres de todas razas, sin distinción de sexos ni edades. El blanco, lo mismo que el de color; la mujer, al igual del hombre y el niño, á la par del anciano, todos, sin excepción, son muertos á mano airada, con la alevosía propia de los salvajes fanatizados por el Corán.

Así andaban los asuntos en el archipiélago de Joló. Hasta que hubo una temporada de tres ó cuatro meses, en los cuales se sucedían los juramentados con mucha frecuencia, siendo de notar que los avisos enviados por los *dattos* llegaban siempre cuando el asesino de cristianos se hallaba ya muerto por la policía ó las tropas regulares, despues de haber consumado infinidad de crímenes de sangre.

Esto va mal, y no podemos continuar así—dijo un día el general Arolas—es necesario hacer saber á los *dattos* que nosotros también podemos juramentarnos, y echarnos al campo á caza de moros.

A ver—dijo á su ordenanza.—Avisa inmediatamente al comandante del cañonero para que se presente á mí.

—Señor comandante—dijo al presentarse el joven marino—vaya V. á ese poblado inmediato de donde vienen los juramentados y bombardee V. cuanto exista por aquellos contornos.

—Está muy bien mi general: dentro de pocas horas estaré allí con el cañonero y en menos de una hora no queda cabaña en pie.

Salió el comandante del cañonero á preparar el barco para el viaje, que podia durar unas dos horas, y cuando el General Arolas supuso que habria llegado á su destino y terminado el bombardeo llamó á un ordenanza indio que le servia de mensajero, diciéndole con imperio militar: «ve corriendo á ese poblado y dile al *datto* que se ha juramentado un cañonero, y que tomen las necesidades oportunas.»

El pobre indio todo perplejo y lleno de estapor, pues en su vida habia oido no podia comprender el que pudiera juramentarse un barco de guerra, salió corriendo como alma que lleva el diablo á cumplir la orden recibida de prevenir al jefe de la tribu de la juramentación de un cañonero español.

Aquel *datto* que ya se hallaba con los suyos en el monte, á prudente distancia de la artillería del cañonero, comprendió enseguida la ironía del aviso: llegaba tan tarde para tomar precauciones como las que él enviaba al general cuando se juramentaban los moros.

Desde entonces transcurrió más de un año sin que aparecieran nuevos juramentados en la capital del archipiélago, la cual volvió á recobrar su paz octaviana, y á ser la población modelo del Eceano Pacifico, admirada por cuantos la visitaban.

J. F.

## Una secta rara.

Actualmente los negros de Atlanta (Estado de Georgia), que forman parte de la secta de los ascensionistas, hallábanse muy excitados.

Los adeptos de esa secta aguardaban el momento de ser llevados al cielo por un torbellino de viento. Tan persuadidos se hallaban de esto, que la mayor parte vendieron á bajo precio ó dieron todos sus bienes á sus amigos en la convicción de que no tenían necesidad alguna de ellos en el paraíso.

Además de esos casos se cita el de una negra que abandonó á dos hijos suyos temiendo que pudieran impedirle la ascensión, y éstos habrían perecido de hambre si no hubiera sido por la policía que acudió en su auxilio.

Una vez conocido esto, será fácil imaginarse á los lectores la consternación que produciría, entre los ascensionistas la noticia publicada por un periódico que, deseoso de obtener un gran reclamo, advirtió que la ascensión con tanto anhelo esperada, habia sido aplazada por disposición divina hasta dentro de siete años y siete meses.

Con tal motivo, los negros de Atlanta se han rebelado, y en su deseo de rescatar sus bienes, han saqueado á los que se los habian adquirido.

La policía y las fuerzas federales han tenido que intervenir, lográndose restablecer el orden, despues de correr la sangre por una y otra parte.

## NOTICIAS

### De la Capital:

El concierto Viardot-Llorca verificado anoche en el Teatro-Circo se vió poco concurrido, infinitamente menos de lo que merece el mérito de aquellos artistas y su notoriedad. Como circunstancias atenuantes recordaremos la feria de Ramos y el ciclón.

Muestra gallardísima de su «virtuosidad» dieron Viardot con su violín y Llorca en el piano.

La *sonata* de Grieg (Viardot-Llorca) resultó el número serio y musical de la velada, lo mismo que el *coro de derwiches* de *Las ruinas de Atenas* interpretado por el señor Llorca.

su cuarto; pero Indolente que apenas podia andar, fué bien pronto alcanzada por el Príncipe.

Al instante se echó á sus piés declarándole quién era y diciéndola que la reputación de su hermosura y sus retratos le habia hecho abandonar una corte deliciosa por venir á ofrecerle sus votos y su fé. Indolente estaba al principio tan aturdida, que no podia responder al Príncipe que continuaba de rodillas; pero como la decia mil requiebros, y la hacia mil protestas, exhortándola con ardor á que le admitiese por esposo desde aquel momento, y ademá su malicia natural no la dejaba fuerzas para combatirle, dijo negligentemente á Cauteloso que le creia sincero y que aceptaba su fé, no observando más formalidades que estas, para la conclusión de este matrimonio; pero en cambio perdió su ruca, pues se partió en mil pedazos.

Entre tanto, Parlante y Astuta estaban en grande inquietud pues cada una se habia encerrado en su cuarto. Estos cuartos estaban bastante distantes uno de otro y como cada una de ellas ignoraba enteramente el destino de sus hermanas, pasaron la noche sin pegar los ojos.

A la mañana siguiente el malvado Príncipe llevó á Indolente á un cuarto bajo que caia al jardín allí esta Princesa hizo presente á Cauteloso la inquietud en que estaba por sus hermanas aunque no se atrevia á presentarse á ellas por miedo de que desaprobasen su matrimonio.

na de harapos, que les pintaba su miseria muy patéticamente y las suplicaba con las manos juntas que la dejasen entrar en su castillo, diciéndolas que era una extranjera desgraciada que sabia muchas cosas y que las serviría con suma fidelidad. Al principio se acordaron las Princesas de la orden de su padre de no dejar entrar á nadie en la torre; pero Indolente estaba tan cansada de servirse ella misma y Parlante tan fastidiada de no tener más que sus hermanas con quien hablar, que las ganas que tenia la una de que la sirviesen y la otra de tener con quien charlar, las resolvió á dejar entrar á la pobre extranjera.

—¿Piensas tú, dijo Parlante á su hermana, que la prohibición del Rey se estiende á gente como esta desgraciada? Yo creo que la podemos recibir sin consecuencias.

—Haz lo que quieras, respondió Indolente. Parlante que no aguardaba más que su consentimiento bajó al punto el cesto y metiéndose dentro la pobre mujer, la subieron las Princesas con ayuda de la polea.

Cuando esta mujer se halló ante ellas, les disgustó el horrible desaseo de sus vestidos y quisieron darla otros; pero ella les dijo que ya los cambiaria al día siguiente, que á la hora que era no pensaba más que servirles. Apenas acabó de hablar, volvió Astuta de su cuarto, quedándose muy sorprendida de ver á ésta des-

(1) Santa Eulalia, hoy al anochecer.  
(2) En el tomo de la Antología titulada *Hispanica Schola Musica Sacra*, correspondiente á Victoria, próximo á publicarse, se explicarán las causas del error por Pedrell descubierta recientemente y cuyo proceso es muy interesante.  
(3) El organista de Santa Eulalia D. Melchor Massot, Pro., al frente de ellos.



Aplausos estruendosos al final de cada pieza y los honores de la repetición en algunas, premiaron el talento y la habilidad verdaderamente maestros de los dos artistas.

La fantasta de Monasterio y la romanza de Chapí, insertas en el álbum *Limosna*, fueron recibidos con singular deleite por la concurrencia.

Ayer por la mañana salió para Sóller, donde debió embarcarse ayer tarde, el ilustre Dr. Robert.

Le acompañaron algunos compañeros y amigos de esta ciudad.

El Dr. Robert, se lleva una grata impresión de Mallorca y durante su corta permanencia en Palma visitó sus principales monumentos, el Colegio Médico y los Baños del señor Mayol, de los cuales hizo un cumplido elogio.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Participa la del puesto de Alaró, haber sido encontrado sepultado en un montón de ceniza extraído de uno de los hornos de carbón mineral, del predio *Son Perot* de aquel término, un muchacho de 12 años de edad, llamado Miguel Pou Saau, natural del lugar de Consell.

De las averiguaciones practicadas por dicha fuerza para el esclarecimiento del hecho, resulta que dicho muchacho mientras estaba apacentando varias cabezas de ganado de cerda, se fué á jugar junto al borde de una cueva en cuya parte inferior estaba dicho montón de ceniza, teniendo la desgracia de que se desrumbara parte del borde, causa de que fuese á parar encima del indicado montón quedando sepultado, y resultando inútiles para salvarle los esfuerzos hechos por varios operarios del predio *Son Soliveret*, que apercibidos del hecho acudieron inmediatamente en su auxilio.

Personado el Juez municipal en el lugar de la ocurrencia, empezó la instrucción de las primeras diligencias ordenando el levantamiento del cadáver, que fué trasladado al cementerio donde se le practicó la autopsia.

La del puesto de Buñola da cuenta de haber detenido y puesto á disposición del Juez competente, tres mujeres y un hombre que sostuvieron una riña en el camino denominado de la *Comuna*, resultando una de ellas con la clavícula izquierda y una de las costillas fracturadas á consecuencia de la caída ocasionada por un golpe recibido.

Por la del puesto de Artá fueron detenidos dos sujetos reclamados por el Comandante de Marina de esta provincia.

Comunica la del puesto de Porreras haber detenido á un individuo, presunto autor de la sustracción de 28 pesetas, en la casa número 47 de la calle de la Florida de aquella villa.

Siguen llegando desconsoladoras noticias de los inmensos daños causados por el vendaval anteaer. Según parece, sus desastrosos efectos se extendieron á toda esta isla, habiendo sufrido el arbolado irreparables perjuicios y experimentado los sembrados quebrantos que no podrán ser reparados.

Esto ocurre, en vez de venir las benéficas lluvias á reponer el desdichado estado en que se hallaban las sementeras y demás sembrados, lluvias que ya por lo que hace á la cosecha son excusadas.

Los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1895 que marcharon á Mahón el sábado para incorporarse al regimiento regional número 2, fueron en número de 126, acompañándolos un oficial y un sargento.

Noticias del ejército:

**Infantería.**—Destinos.—El coronel de la escala D. Pío Pazos Vela Hidalgo, del regimiento de Luzón núm. 54, de sargento mayor de la fortaleza de Isabel II y jefe de la penitenciaría de Mahón.

**Carabineros.**—Destinos.—El teniente coronel D. José Díaz Capilla López, de la comandancia de Estepona, á la de Mallorca como primer jefe.

Se han concedido á D.<sup>a</sup> Salvadora Tur Marques, viuda del maestro de obras militares don Juan Ferrer Colomar, las dos pagas de tocas á que tiene derecho por derecho por reglamento importantes 416'66 pesetas.

Se ha confirmado en definitiva el señalamiento del haber provisional de 48'75 pesetas que se hizo al sugnado teniente de infantería don Juan Janer Borrás al concedérsele el retiro para Palma de Mallorca.

**Ingenieros.**—Destinos.—El capitán D. Venancio Fuster Recio, de reemplazo en las Baleares, al batallón de ferro-carriles.

**Estado mayor.**—Destinos.—Al distrito de Cuba el comandante D. Barlolomé Zayas Borrás, que vive en la capitania general de las Baleares.

**Artillería.**—Destinos.—El teniente coronel, ascendido, D. José Felín Ferrá, del 8.<sup>o</sup> batallón de plaza al parque de Mahón, de director.

Los comandantes D. Luis Hernández Barbero, ascendido, del 8.<sup>o</sup> batallón de plaza al 5.<sup>o</sup> regimiento montado y D. Martín Vargas López de María, de reemplazo voluntario en la primera región, al 8.<sup>o</sup> batallón de plaza.

Los capitanes D. Alonso Fonsdeviela Díaz, del primer regimiento de montaña, al 8.<sup>o</sup> batallón de plaza y en comisión y D. Antonio Torner Vioti, del 8.<sup>o</sup> batallón de plaza, al tercer regimiento montado.

Hemos sido atentamente invitados por el señor Presidente de la Excm. Diputación provincial, para asistir á la procesión, en la cual será llevada la efigie de N. S. Jesucristo en su advocación de la Sagre, que tendrá efecto el Jueves Santo.

Estimamos según merece esta deferencia.

Al violento ímpetu del huracán tuvieron que buscar refugio anteaer algunas barcas de pesca que se hallaban en el mar, obligadas por urgencias del oficio. Afortunadamente hasta el momento actual no se tiene noticia de que haya estado en peligro de naufragar ninguna de ellas.

A la función celebrada en la Catedral el domingo por la mañana asistió el ayuntamiento de esta ciudad, presidido por el señor Gobernador civil de la provincia, y representado por nueve concejales de los que componen las minorías carlista y conservadora. No habia, que nosotros viéramos, por lo menos, ningún fusionista ni republicano.

El señor Presidente de la Excelentísima Diputación provincial ha publicado el siguiente anuncio respecto á la próxima procesión de Jueves Santo é itinerario que debe seguir:

La Efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de La Sangre el proximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá á las cinco de la tarde recorriendo la carrera que á continuación se expresa.

Calles de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Santa Magdalena, Iglesia del mismo nombre, calles de S. Jaime, de la Unión, de Capuchinas, iglesia de este nombre, calles de Jaquotot, de Oliva, Rambla entrando en la iglesia de Teresas, calle de los Olmos, iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de S. Miguel, plaza Mayor, calles de Cererols, de la Plateria, plaza de Santa Eulalia,

calles de S. Francisco, del P. Nadal, del Sol, plaza y calle del Temple, iglesia de S. Gerónimo, plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, de San Alonso, de Fonollar, iglesia de Santa Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de S. Pedro Nolasco, del Palau, de S. Bernardo, calle del Mirador, patio del Real Palacio, calle de Palacio, plazas de Cort, de Antonio Maura, calle de Santo Domingo, plaza del Rosario, calles de las Miñonas, de Puigdorffila, de S. Nicolas, de Brondo, de Zagranada, del Agua, de la Concepción, iglesia de este nombre, y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitente con caperuza, á excepción de los coos invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con caracter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita á todos los habitantes de la provincia y no duda que con su asistencia contribuirán á que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la imagen de Nuestro Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país.

Palma 28 de Marzo de 1896.—El Presidente de la D. P. Alejandro Rosselló.

Con el mayor placer accedemos á la publicación, que se nos ruega, del siguiente documento, manifestando cuanto nos place la actitud de la digna clase que constituye la Asociación de defensa de pasivos de Mallorca.

Sr. Director de La Almudaina.

Muy Sr. mío y de la consideración más distinguida. Habiéndose recibido del Centro General de pasivos de Madrid una circular, participando el acuerdo de adhesión á la protesta levantada por España entera, contra el incalificable acto de la votación de las Cámaras de los Estados Unidos declarando la beligerancia á los insurrectos de la Isla de Cuba y los graves insultos que en sus discursos nos han inferido en aquel Parlamento, y solicitado á la vez el apoyo de la Sección de Mallorca, se reunieron antes de ayer los retirados de guerra y marina en la casa de su Presidente el Sr. Conde de Montenegro.

Al llamamiento patriótico respondieron todos los interesados, acordando unánimemente adherirse á la protesta formulada y ofrecer además en tan críticas circunstancias para la patria, su más decidido apoyo al Gobierno de S. M. hallándose dispuestos á prestar cada uno en la medida de sus fuerzas los servicios que se juzgase convenientes.

Lo que, reconociendo su acendrado amor á la patria y al Ejército, tengo el honor de participar á V. por si juzgase oportuno hacerlo público en el periódico de su digna dirección:

Aprovechando esta oportunidad se ofrece de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.—El Secretario, Antonio Búrgos.

Palma 30 de Marzo de 1896.

## Comisión Provincial

Sesión del día 28

Se abrió á las doce de la tarde bajo la presidencia del señor Canals y con asistencia de los señores Puigdorffila, Socías, Sitjar y Gelabert, dándose lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Accediendo á lo solicitado por el señor presidente de la Comisión delegada de la Exposición de Bellas Artes é Industrias Artísticas de Barcelona, se acordó contribuir con la cantidad de 500 pesetas á los gastos que pueda ocasionar el embalaje, conducción é instalación de los objetos que los artistas é industriales de esta provincia se propongan exhibir en el indicado certamen.

Se acordó autorizar al Director de la Inclusa

para que entregue á un niño expósito á su madre natural.

De acuerdo con lo propuesto por el arquitecto de provincia, se acordó devolver á Don Domingo Fontirroig, el depósito que tiene constituido en garantía de su contrata para la construcción de trece juegos de persianas y vidrieras pertenecientes á las nuevas ventanas del basamento de la fachada principal del departamento de niñas de la Casa de Misericordia y satisfacer á D. Lorenzo Farrar, la cantidad de mil pesetas á cuenta de su contrata de labra y talla escultórica de piedra de Santanyí de la escalera principal del edificio residencia oficial de la Diputación.

Accediendo á lo solicitado por el alcalde de Sóller, se acordó admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de aquella localidad que carece de medios para subsistir.

Se aprobó la relación presentada por el portero primero de la Diputación de los censos electorales que se han vendido acordándose que la suma recaudada por este concepto ingresara en la caja provincial.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por Don Eulogio Zarraga y Sararraga en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Saneellas en que se exige el pago de un arbitrio sobre reses lanaras y cabrias sacrificadas en su domicilio acordándose manifestar al señor Gobernador de la provincia que para proponer la resolución que en definitiva proceda juzga indispensable la Comisión, que se haga constar en el expediente si en la fecha que exigió al recurrente el pago de dicho arbitrio estaba cerrado el matadero público como afirma éste en su recurso.

Para resolver lo que proceda en una instancia de un vecino de Lluchmayor solicitando que se prorrogue el periodo de la lactancia de una niña hija legítima del recurrente admitida en la Inclusa como comprendida en el artículo 5.<sup>o</sup> del reglamento porque se rige aquel establecimiento por exigirlo así el estado delicado de su salud, se acordó que el facultativo del referido asilo benéfico emita su dictamen acerca de la necesidad de la prórroga que se solicita.

En vista de las comunicaciones de los alcaldes de varios pueblos de esta provincia dando conocimiento de que se han presentado casos de viruela en sus respectivas localidades, se acordó reclamar del presidente del Instituto de vacunación los tubos de linfa vacuna que dichas autoridades locales reclaman. Al mismo tiempo proceder á la vacunación y revacunación de los asilados en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Habiendo observado la Comisión que el enlucido del basamento de la fachada del departamento de niños de la Casa de Misericordia ha resultado de un color que discrepa del tono general de la misma se acordó encargar al arquitecto de provincia proceda á verificar las pruebas y estudios para armonizar el tono de el basamento con el resto de la fachada.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Salom y con asistencia de los señores concejales Sureda, Planas, Oliver, Mulet, Carbonel, Juan, y Marroig, Piña (D. Nicolas), Moll, Ribot, Fuster (D. José), Fuster (D. Cayetano), Mir, Casasnovas, Sbert, Esteve, Serra, Mayol, Deyá, Bauzá y Vaquer, celebró ayer la Corporación municipal sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio á las doce y quince minutos de la tarde.

Se dió lectura á las actas de las sesiones ordinaria y extraordinarias celebradas últimamente por dicha corporación, siendo ambas aprobadas.

Se acordó que pasara á la comisión respectiva un oficio del señor Teniente coronel de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, pidiendo una subvención para el alquiler del edificio-cuartel que ocupa dicho cuerpo en esta ciudad, con objeto de que emita su dictamen.

Se dió lectura á una comunicación del Director General de obras públicas autorizando á don Bernardo Calvet, para que pueda ocupar la plaza de Ingeniero municipal de esta ciudad para cuyo puesto fué nombrado por la Corporación.

El señor Alcalde preguntó si acordaba el Ayuntamiento darse por enterado de la comunicación.

Pidió la palabra el señor Moll manifestando que á su entender debía darse posesión de dicho cargo al espresado señor.

Objetó el señor Alcalde que aun está pendiente de resolución un recurso de alzada que contra dicho nombramiento se elevó á la superior autoridad.

Contestó el señor Moll que esto no era obstáculo para la toma de posesión citada, para demostrarlo citó uno de los artículos de las ordenanzas municipales que previene que los acuerdos del Ayuntamiento son inmediatamente ejecutivos.

Añadió además que la resolución del recurso podrá influir en que dicho señor pueda continuar en el ejercicio de su cargo, pero no en la toma de posesión.

conocida con sus hermanas; éstas la dijeron por qué razon la habian hecho subir, y Astuta, viendo que ya estaba hecho, disimuló su pesar por esta imprudencia.

Entre tanto, la nueva criada de las Princesas daba cien vueltas per el castillo, so protesto de su servicio, pero en realidad para observar la disposición del interior; pues no sé si dudareis ya, señora, de que esta pretendida pobre era tan peligrosa en el castillo, como lo fué el Conde Ory en el convento donde entró disfrazado de abadesa fingitiva.

Por no entreteneros más, os diré que esta mujer cubierta de harapos era el hijo mayor de un poderoso Rey vecino del padre de las Princesas. Este jóven príncipe que era uno de los génios más astutos de su tiempo gobernaba enteramente al Rey su padre, no teniendo necesidad de mucha astucia para esto, pues este Rey era de un carácter tan dulce y benigno que le habia puesto el nombre *Bondadoso*.

En cuanto al jóven Príncipe como no hacia nada sino por medio de artificios, los pueblos le habian puesto el sobrenombre de *Cauteloso*.

Tenia un hermano menor que estaba tan lleno de buenas cualidades como su hermano de defectos: sin embargo, á pesar de la diferencia de génios, reinaba entre los dos una unión tan perfecta, que á todo el mundo sorprendia. Además de las buenas cualidades de espíritu que

poseia el Príncipe menor, la belleza de su rostro y la gracia de su persona eran tan notables, que le llamaban *Buena-Vista*.

El príncipe Cauteloso fué el que inspiró al embajador del Rey, su padre, aquel rasgo de mala fé, que la destreza de Astuta hizo recaer sobre ellos. Cauteloso, que no amaba mucho al Rey, padre de las Princesas, acabó por tomarle aversión; así, cuando supo las precauciones que habia tomado este Príncipe respecto á sus hijas, sintió un maligno placer de poder engañar la prudencia de un padre tan desconfiado. Cauteloso obtuvo permiso del Rey, su padre, para emprender un viaje, bajo pretestos que él inventó, y tomó las medidas necesarias para poder entrar en la torre, como ya hemos visto.

Al examinar el castillo, este Príncipe observó que era fácil á las Princesas hacerse oír de las transeuntes y resolvió permanecer disfrazado durante todo el día porque pudieran muy bien ellas, si lo advertian, llamar gente y hacerle castigar por su temeraria empresa. Conservó pues durante el día los vestidos y la facha de pobre de profusión y por la noche, despues de haber cenado las tres hermanas, Cauteloso se quitó los harapos que le cubrian dejando ver un traje de caballo todo cubierto de oro y pederria. Las pobres Princesas se asustaron tanto al verle, que todas huyeron con precipitación. Astuta y Parlante como unas águilas llegaron pronto á



El señor *Mayol* hizo observar que nos encontramos dentro del periodo electoral; y por lo tanto no pueden decretarse nombramientos ni cesantías, cuya razon alegaron los señores de la mayoría al tratarse de dar posesión al señor Aparicio del cargo de Archivero municipal.

Replicó el señor *Moll* que no podía opinar de igual modo que el señor *Mayol*, por tratarse, primero de un nombramiento hecho antes del periodo electoral, y segundo por que en el caso citado por dicho señor no había nombramiento, sino supresión de una plaza.

Insistió el señor *Mayol* suplicando se dejara de dar posesión de dicha plaza, hasta tanto haya sido resuelto el recurso por la Comisión provincial.

Añadió además que al entablar el recurso no lo hizo contra el nombramiento del señor *Calvet*, sino por creer que dicha plaza gravaba los fondos municipales.

El señor *Sbert* tomó parte en la discusión manifestando que entendía que debía darse posesión al señor *Calvet*, el día que se presentase á tomarla.

Intervino también en la discusión el señor *Mulet* haciendo observar que la comunicación del Director General estaba fechada en día 11 del actual.

Pasada á votación la proposición del señor *Moll* quedó aprobada por unanimidad.

A propuesta del señor *Alcalde* se acordó que quedara por ocho dias sobre la mesa el justiprecio formado por el maestro de obras del Ayuntamiento, de los perjuicios sufridos por la casa sita en la calle del Real, propiedad de D.<sup>a</sup> Maria Tarongi, con motivo de la rasante del piso de aquella plaza.

Por mayoría de votos se aprobó una proposición presentada por el señor *Piña*, designando los locales en que deben colocarse las mesas en las próximas elecciones.

A propuesta también del señor *Alcalde* se acordó pagar del capítulo de imprevistos el alquiler de los establos que ocupaban en la plaza de toros los caballos sementales, y los gastos que han ocasionado los casos de viruela ocurridos últimamente en esta ciudad.

Añadió además que acababa de recibir un volante del secretario de la Diputación provincial manifestándole que dicha Corporación había acordado ocupar este año en la procesión del Jueves Santo el puesto que le corresponde según las disposiciones legales vigentes.

Usó la palabra uno de los señores concejales proponiendo facultar al señor *Alcalde* para que adoptara las resoluciones que para este asunto creyese conveniente.

El señor *Ribot* propuso que tan solo se acordara darse por enterado.

Por tal motivo se suscitó una tan larga como innecesaria discusión, acordándose por mayoría de votos la proposición del señor *Ribot*.

Se acordó designar la cantidad de 250 pesetas para los gastos de embalaje de los objetos que se remitan á la exposición de Bellas Artes que debe abrirse en Barcelona el día 23 de Abril próximo.

Y despues de otro incidente ocurrido entre el señor *Alcalde* y el señor *Mulet*, por haber propuesto éste que no se permitiera el levantamiento de otro barracón en la plaza del Mercado, la cual fué aprobada por 16 votos contra 3, se levantó la sesión.

## Recuerdos mallorquines

Día 31 de Marzo  
1844

Horrible hecatombe en Felanig por derrumbamiento de un muro del terraplen junto á la parroquia al tiempo que se hacia la procesión del *Via Crucis*, que ocasionó 414 defunciones y 220 heridos.

## Tubos esencias para tocador

A DOS REALES UNO  
De venta en la droguería de José Juan.

## TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

### Lotería Nacional

Madrid 30 á las 12'50 t.

En el sorteo que acaba de celebrarse, que consta de dos series de billetes, han salido premiados los siguientes números:

Con 80.000 pesetas

El número 11.950, despachado en Sevilla y Madrid.

Con 40.000 pesetas

El número 17.559, despachado en Bilbao.

Con 15.000 pesetas

El número 7.247, despachado en Granada y Zaragoza.

Con 2.000 pesetas

Los números 6.230, despachado en Alicante y Madrid; el 23.742, en Madrid y Valladolid; el 15.546, en Tarragona y Sevilla; el 18.900, en Madrid y Valladolid; el 182, en Vitoria y Barcelona; el 15.221, en Granada y Sevilla; el 16.151, en Valverde y Málaga; el 22.924, en Badajoz y Barcelona; el 1.683, en Oviedo, y el 24.981, en Córdoba y Sevilla.

### El album.—Noticia desmentida

Madrid 30 á las 1'45 t.

El señor Maura ha presentado á la Reina el Album *Limosna*.

Ha cumplimentado á S. M. el general Echagüe.

Se desmiente la noticia del ataque de Pinar del Rio. Créese que es una invención de los filibusteros.

### Noticias oficiales

Madrid 30 á las 2'45 t.

Un despacho oficial confirma los últimos encuentros y añade que aumenta la demoralización entre los insurrectos.

Nuestras columnas siguen persiguiendo activamente al enemigo.

Es seguro que mañana se celebrará Consejo de Ministros.

### Varios encuentros

Madrid 30 á las 3'45 t.

Un telegrama oficial confirma los encuentros que han tenido con el enemigo los batallones de Navarra y Pavia. Los combates han sido encarnizados; los matamos 55 individuos.

La columna Lacret, huyó despavorida.

Nuestras guerrillas rechazaron á un grupo que intentó cruzar la línea de Mariel.

Fué dispersada una partida de 800 rebeldes que intentó rendir el fuerte de Hoyo Colorado.

Las columnas de los generales Linares y Suárez Inclán batieron á Antonio Maceo en el sur de Pinar del Rio.

Se ha dictado un bando rigurosísimo en contra de los incendiarios á quienes se haga prisioneros.

### Asuntos de Marina

Madrid 30 á las 6'10 t.

El Gobierno de la República de Santo Domingo ha pedido al Gobierno de España, jefes y oficiales de Marina que organicen la escuadra de aquella nación á seme-

janza de la de España y manden sus buques.

El señor Beránger ha manifestado que los vapores trasatlánticos *Alfonso XIII* y *María Cristina*, que ya se encuentran artilados, saldrán inmediatamente para Cuba.

### De Francia

Madrid 30 á las 8'40 n.

En la Cámara francesa han sido aplazadas las interpellaciones anunciadas para hoy sobre la política exterior y sobre la salida del Gabinete Bourgeois del ministro de Negocios extranjeros M. Berthelot.

La Boisa ha continuado floja.

Mencheta

## Bibliografía

Felicitemos á nuestro colega *Blanco y Negro* por su número de la presente semana, tanto por lo variado como por lo selecto de su confección. La portada, que se titula *Domingo de Ramos*, es un preciosísimo dibujo de Méndez Briaga. Las cuatro páginas de la *Cronica de Cuba* son muy interesantes, y la sección de *Actualidades* ofrece notas muy simpáticas, entre ellas un buen retrato de la infanta Eulalia, que con motivo de su mediación con el conflicto de España con los Estados Unidos ha tenido ocasión de adquirir un título más á nuestra cariñosa simpatía. Tres artículos, firmados por Monte Cristo, Zahonero y Paso, y una poesía de Bustillo, son dignos también de mención en el número de *Blanco y Negro* á que hacemos referencia, además del consabido *A ocho días vista*, que firma Royo Villanova. Hay, por último, ilustraciones de Alberti, Anibal González, Esteban Briaga, y dos notas caricaturescas, *Trichinavia*, de Melitón González, y *Un recibimiento entusiasta*, de Macchis, ambas tan graciosas como oportunas. Sabemos que el número próximo de nuestro popular colega estará dedicado á conmemorar la Semana Santa, ofreciendo trabajos literarios y dibujos relativos á los Cristos más populares que se veneran en España. Esperamos dicho número con verdadera impaciencia.

## Sociedades y Corporaciones

### Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca

El día 11 de Abril próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en esta Dirección (Oficinas de la estación de Palma) la subasta de las obras de explanación y fábrica de la primera Sección que comprende desde Santa Maria á Santa Eugenia del Ramal de Santa Maria á Manacor.

Para tomar parte en la subasta, que se adjudicará al mejor postor, se hará un depósito provisional en metálico en la Caja de la Compañía, de doscientas pesetas, que será devuelto á los licitadores á quienes no resulte adjudicada, tan pronto como haya terminado el acto.

El adjudicatario vendrá obligado á sustituir el depósito provisional por otro definitivo por la cantidad de mil pesetas, efectivas en metálico ó en efectos de la Duda pública. Estos efectos se admitirán por un 90 por ciento de su valor efectivo regulado por la cotización oficial del día anterior al en que se efectúe el depósito.

Si no se hiciese el depósito definitivo dentro de los ocho dias siguientes al de la subasta, perderá el adjudicatario el depósito provisional que quedará á favor de la Compañía, quedando esta libre de todo compromiso.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados acompañados de la cédula personal del licitante y del depósito provisional, admitiéndose en esta Dirección desde esta fecha todos los dias laborables, desde las diez á las doce de la mañana, hasta el día señalado para la subasta inclusive.

Las proposiciones se redactarán con arreglo al modelo adjunto y se podrán exceder del importe del presupuesto. En caso de presentarse dos ó más proposiciones iguales que resultaran las más ventajosas se abrirá una licitación verbal entre sus autores durante diez minutos.

Desde esta fecha quedan expuestos al público todos los dias laborables desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, los planos, pliego de condiciones y presupuestos por que ha de regirse la contrata y ejecución de las obras.

Palma 28 de Marzo de 1896.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, Guillermo Moragues.

### Modelo de proposición

Don N. N. enterado del anuncio publicado por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca, sacando á subasta las obras de explanación y fábrica de la "primera Sección que comprende desde Santa Maria á Santa Eugenia del Ramal de Santa Maria á Manacor y enterado de los planos, pliego de condiciones y presupuesto, me comprometo á tomar á mi cargo dichas obras por la cantidad (aquí el importe en letras y en pesetas.)

Fecha y firma.

## Oficinas públicas

### Aldaldía de Palma

Reemplazos.—Los individuos del reemplazo del año 1884 que han servido en el arma de Artillería y que á continuación se detallan, se servirán recoger del negociado respectivo en horas hábiles de oficina su licencia absoluta, previa presentación de su pase.

Antonio Cardona Arbona, José Moyá Salas, Pedro Oliver Expósito, Bartolomé Alemany Sabater, Jaime Cañellas Cladera, Andrés Anagnual Torres, Andrés Calatayud Calsés, Antonio Payeras Cabot, Antonio Esteva Riera, Bartolomé Fuster Martí, Bartolomé Vallespir Vallés, Francisco Garí Benassar, Francisco Russell Vergar, Francisco Cabrer Vallespir, Francisco Clar Fiol, Gabriel Jaume Alemany, Gregorio Aloy Ribas, Jaime Quintana Ordinas, Jaime Ródenas Escalas, José Sandra Estarás, José Abraham Vila, José Benet Juan, Juan Fiol Heyreule, Julian Martiáez Bordoy, Juan Serra Llinás, Juan Cardel Alcover, Pablo Cañellas Vidal, Pascual Ramón Rig, Pablo Oliver Romaguera, Pedro Escat Martínez y Sebastián Moragues Guacines.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Palma 27 Marzo de 1896.—El Alcalde, Jaime Salóm y Vich.

## Teatro-Circo Balear

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Gran Compañía dramática y coreográfica, primer actor y director Don Vicente Miguel, otro primer actor Don Enrique Gimenez, primera actriz Señorita doña Mercedes Blanca, primer actor cómico Don Ricardo Rodó.

Lista de la Compañía, por orden alfabético: Actrices.—Blanca, señorita Mercedes; Blanca, doña Adela; Boix, doña Elvira; Carvera, doña Juana; Miguel, doña Aurora; Sastre, señorita Paulina.

Actores.—Cosmo, don Manuel; Gimenez, don Enrique; Florente, don Joaquín; Miguel, don Vicente; Perelló, don Emilio; Rodó, don Ricardo; Roca, don Ramón; Rubio, don Juan.

Apuntadores.—Don Magín Venancio y Don Eduardo Bonou.

Cuerpo de baile.—Director, don Miguel Muñoz, primera pareja señoritas Machocoy, señorita Pamias y ocho bailarinas procedentes del Teatro Novedades de Barcelona.

Representante de la Empresa, D. Román Barba.

### D-pendencias

Sastrería, Doña Pelegrina Malatesta. Maquinaria, Don Ricardo Magdlena. Guardarropía, Don José Ferrer. Atrecista, Señora Vinda de Tarasco. Archivo, Don Angel Guix.

### REPERTORIO

Obras de espectáculo.—Comedias de magia.—La Redoma encantada, La Patá de Cabra, La almoneda del diablo.

Obras dramáticas.—Entrenos.—El Estigma, Doña Perfecta, María del Carmen, El as de espadas, La Pilarica y La Cantina.

Decorado, vestuario y atrezzo del Teatro Calvo Vico de Barcelona.

### PRECIOS

	Por decenas Pesetas	Diarios Pesetas
Palcos sin entradas	40'00	6'00
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares, sin id.	4'00	0'50
Anfiteatro	2'00	0'50
Lunetas sin id.	1'50	0'25
Entrada general		0'50
Media entrada		0'30

Nota.—Toda localidad que con entrada exceda de una peseta pagará el sello móvil que marca la ley.

La inauguración de la temporada se efectuará el domingo 5 de Abril con la obra de magia de gran espectáculo dividida en cuatro actos y en verso, original de Don Rafael María Liern.

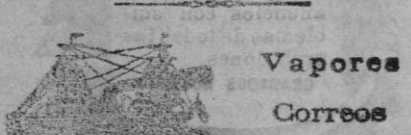
### La almoneda del diablo



### Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes que sigue desde el 20 de Octubre

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 8'15 mañana, 2'5 y 5 (mixto) tarde.  
De Manacor á Palma y La Puebla, á las 6 y 11'45 mañana y 5'30 tarde.  
De La Puebla á Palma y Manacor, á las 6'27 mañana, 12'15 y 5'45 tarde.  
Palma 20 de Octubre de 1896.—El Director General, Guillermo Moragues.



### Vapores Correos

Salidas  
Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).  
Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).

Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (via Alcúdia).

Jueves ninguna.  
Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).  
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.  
Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcúdia).

### Entradas

Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), de Mahón (via Alcúdia).  
Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.  
Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcúdia).  
Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.  
Sábados 9 mañana, de Barcelona (directo).  
Domingos ninguna.

### Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados cinco tarde.  
De Mahón para Palma, los martes cinco tarde.

### Ferías de Mallorca

Abril: Domingo 26, Sta. Maria. Mayo: Domingo 3, Sinen (Fira de Maig). Jueves 7, Inca (Dijous bó). Domingo 10, Sóller y Felanig. Domingo 17, Sencellas. Domingo 30, Manacor y Binisalem. Julio: Lunes 20, Felanig. Sábado 25, Manacor. Agosto: Domingo 16, Sinen. Viernes 28, Felanig. Septiembre: Domingo 20, Manacor. Domingo 27, Felanig. Martes 29, Lluchmayor. Miércoles 30, Lluchmayor, firó. Octubre: Domingos 4, 11 y 18, Lluchmayor. Domingo 25, Inca y Felanig. Noviembre: Domingo 1.º y 8, Inca. Viernes 13, Lapuebla. Sábado 14, Alcúdia. Domingo 15, Muro y Pellenas. Jueves 19 Inca (Dijous bó). Domingos 22 y 27, Binisalem.

### Mercados de Mallorca

Se verifican todas las semanas el Lunes, en Manacor; el martes, en Montniri; el miércoles, en Sinen; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sencellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los dias en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	Puntos de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraig	Pelaires 9'	2 tarde	7 mañ.
S' Arracó	Pelaires 36'	2 > 7	
Capdallá	Sencallia.	9 > 8	
Calviá	Sencallia.	2 > 8	
Esporlas	P. del Olivar.	2 > 9	
Estalliments	P. del Olivar.	2 > 9	
Estallenchs	P. del Olivar.	2 > 9	
Banyalbufar	P. del Olivar.	2 > 9	
Puigpunyent	P. del Olivar.	2 > 9	
Valldemess	S. Miguel 84'	2 > 8	
Dejá	S. Miguel 84'	2 > 8	
Sóller	S. Miguel 80'	2 > 8	
Bunyola	S. Miguel 80'	2 > 8	
Lluchmayor	Banlo 6'	2 > 8'30	
Santanyi	Banlo 6'	2 > 8'30	
Campos	Banlo 6'	2 > 8'30	
Sencellas	P. de S. Ant.	2 > 8'30	
Sta. Eugenia	P. de S. Ant.	2 > 8'30	
Felanig	Mercadal 18'	2 > 8 mañ.	
Algaida	Mercadal 18'	2 > 8	
Montniri	Mercadal 18'	2 > 8	
Porreres	Mercadal 18'	2 > 8	

## Hojas del Calendario

MARZO	ABRIL
Cuarto menguante el 4 Luna nueva el 13 Sale el sol á las 5'46 Pónese á las 6'23	Cuarto menguante el 4 Luna nueva el 13 Sale el sol á las 6'46 Pónese á las 6'24
HOY	MAÑANA
31	1
1621.—Muere el rey Felipe III de España	1536.—Nace en Talavera de la Reina, el historiador P. Juan de Mariana
MARTES	MIERCOLES
91   Sts. Amos   274 profeta Amadeo doctor y Balbina virgen	91   Sta. María   275 Egipcíaca penitente y San Venancio obispo



**ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**

Los que sufren digestiones difíciles, pérdida de apetito, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y definitiva aliviarlo usando el elixir

**Clorhidro-Pépsico MALUQUER**

**Tónico-Digestivo-Reconstituyente**  
Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de

**DEBILIDAD GENERAL**

**PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.**

Depósito en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

Puede prepararse si mismo con grande economía, **AGUA MINERAL** análoga ás aguas naturales con os

**COMPRESOS DE VICHY**  
GALOSOS  
Preparados con os Saes extractos das Celebras **AGUAS DE VICHY** «Fontes do Estado Francez»

Georges PRUNIER & Co., av. Victoria, PARIS  
C<sup>o</sup> ARMANDTARIN de VICHY, PARIS—CHASSAING & Co., PARIS

En Palma. Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**BARBERO.**—Se necesita un oficial para los sábados y domingos. Calle de Monserrat, número 48, informarán.

**LOQUER.**—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

**PERDIDA.** Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Aritmética y Algebra por Botta. Pueden presentarlo á esta imprenta y en la misma se le gratificará el hallazgo.

**SERVICIOS DE LA Comp. Trasatlántica de Barcelona**

**Mes de Marzo.**

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «S. Maria» (rietas), capitán Gordon, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el día 2. El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII» capitán Ló, ez, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y 10 de Cádiz, vapor «Cataluña» capitán Carreras, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Solo se admite carga hasta el 22. Línea de Filipinas.—El 28 de Barcelona, vapor «P. de Sotruégu», capitán Deschamps, para Port-Saïd, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 10 de Barcelona y el 15 de Cádiz, vapor «Ciudad de Cádiz», capitán Oyarvide, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Muriedas, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saídrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

La carga y pesajes se despachan en Palma por sus consignatarios, Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas) número 5.

**ALQUILA.**—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Duzay, número 4.

**ALQUILER.** Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, harán razón.

**ALQUILER.**—En la calle de San Felio, número 38, cerca de la Plaza de la Paz, hay una botiga para alquilar que reúne buenas condiciones. Informarán en la calle de la Paz, número 35, segundo.

**Quintas-Redenciones**

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años  
Pagos mensuales desde 1'50 pesetas  
Id. voluntarios » 5'00 »  
Id. de cuotas únicas » 2'00 »

**La Unión Española**

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26. 183-26

**PARA ALQUILAR.**—Una casa con jardín. Paz 10, segundo informarán.

**Feria de Ramos**  
**37--Plaza de la Constitución--37**



Gran exposición de toda clase de objetos religiosos y varios otros artículos, con grandes rebajas en los precios.

Los dueños de la espresada exposición invitan al ilustrísimo Cabildo de esta Catedral, á los señores Cura-párrocos, Vicarios, Rds Padres y demás sacerdotes; como así también á las monjas de enseñanza y caridad, á las señoras Presidentas de asociaciones religiosas, á las profesoras y profesores de colegios y escuelas y al publico en general, con objeto de admirar el estenso

surtido que dicha casa posee.  
Horas visibles para concurrir á la Exposición (no siendo día festivo) de 6 y media á 9 de la noche  
Horas de venta desde las 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

**37--Plaza de la Constitución--37**

**Bodega "La Mallorquina,"**  
**de Miguel Bibiloni y Quetglas**

Calle de San Agustín-30

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de vinos, licores y aguardientes puros á precios acomodados.

**LA CATALANA**

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

**A PRIMA FIJA**

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

**Dormitorio de San Francisco, 3 principal**

**Barcelona**

Capital social y reservas: Ptas. 30.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriá, núm. 21, principal

**\* NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS \***

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO  
NO DESUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.<sup>a</sup> Talleres, 22—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

En Palma: Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

**L'UNION**

Compañía francesa de seguros contra incendios fundada en 1828

Esta Compañía, LA PRIMERA DE LAS COMPAÑIAS FRANCESES DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS POR LA IMPORTANCIA DE SU CARTERA, asegura además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión de gas de alumbreado, del vapor, de LA DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS.

Capital social . . . . .	10.000.000	Francos
Reservas . . . . .	8.705.000	»
Primas á cobrar . . . . .	74.287.038	»
<b>Total . . . . .</b>	<b>92.992.038</b>	<b>»</b>

Capitales asegurados. . . . . 15.127.713.242 »  
Siniestros pagados. . . . . 194.000.000 »

**SEGURO DE COSECHAS**

Esta antigua Compañía asegura también contra el incendio, los de trigo, cebada y avena, tanto en pie como segadas, en gavillas y sobre la era.

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced, 20, 23 y 24.—Director M. Gés.—Subdirector en Mallorca: B. Homar, Samaritana, 16. Palma. 2-v-8

Reconstituyente general del Sistema nervioso, Neurasthenia, Fostaturada.

**FOSFATO-GLYCERATO DE CAL PURO**  
1<sup>o</sup> NEUROSINE-JARABE  
2<sup>o</sup> NEUROSINE-GRANULADA  
3<sup>o</sup> NEUROSINE-OLEAS

**NEUROSINE PRUNIER**

Esta preparación, que puede ser tomada sin peligro alguno, ha dado, á pesar del poco tiempo de su descubrimiento, resultados maravillosos, como lo demuestran certificados á millares.

Depósito general: CHASSAING & Co., 6, av. Victoria, Paris.

Debilidad general, Dolores de Cabeza, Neuralgias, Depresión del sistema Nervioso.

En Palma: JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras. 2-v-8

**MAGNESIA EFERVESCENTE VALENZUELA**

**MAGNESIA EFERVESCENTE Valenzuela**

Desde que dimos á conocer nuestra magnesia, ha veinte años, su uso se ha generalizado extraordinariamente.—Es la medicina casera más en boga.—Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á una peseta el bote.

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

FARMACIAS  
Plaza de la Cuartera número 2 y Plaza de la Libertad, núm. diez

**JARABE PAGLIANO**

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE  
**DEL PROFESOR ERNESTO PAGLIANO**

—NAPLES, 4, CALATA SAN MARCO (CASA PROPIA)—

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el

**JARABE PAGLIANO**

de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa

**ERNESTO PAGLIANO**

de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

**N. R. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA**

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.  
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del crédito, 4.  
Véndese en Palma en las principales farmacias.

**Jarabe de Hipofosfitos**

PREPARADO POR  
**Don José Pons (FARMACÉUTICO)**

**DON JUAN MOREY**

Este jarabe es de muy buen éxito contra las enfermedades de la Clorosis, Anemia, Albuminuria y Debilidad general, Raquitismo y Linfatismo aumenta el apetito, imprime mayor vigor á la hematosis y á la inervación determinando á la larga síntomas de plétora con abundancia de jugo menstrual en la mujer y facilitando en el niño la evolución dentaria.

Nota.—Como hay muchos similares pídase siempre el Jarabe Hipofosfitos Pons, pues aventaja á los demás en esmerada preparación y baratura.

Depósitos: En la farmacia del autor, Plaza de San Martí—Muro — y Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura 16—Palma. Encuéntrese también en todas las buenas farmacias.

**Precio de la botella 2'50 pesetas**



**La Fosfatina Falières**

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.  
Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del destete, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que produzca el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS



**A los anunciantes**

En esta imprenta se ha recibido un numeroso surtido de grabados para anuncios con emblemas de todas las profesiones.

GRABADOS NOVEDAD  
PALMA  
Imprenta de Amengual y Muntaner